



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/009694-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a profesionales del Centro de Salud de Pinilla y pacientes atendidos en el año 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 446, de 18 de julio de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009392, PE/009394, PE/009396, PE/009403, PE/009407 a PE/009413, PE/009423 a PE/009435, PE/009438, PE/009443, PE/009444, PE/009460, PE/009465, PE/009468 a PE/009473, PE/009519, PE/009520, PE/009525, PE/009527, PE/009534 a PE/009537, PE/009616, PE/009635 a PE/009638, PE/009644 a PE/009648, PE/009652, PE/009663 a PE/009674, PE/009678 a PE/009683, PE/009687, PE/009693 a PE/009700, PE/009702 a PE/009707, PE/009709, PE/009722, PE/009724, PE/009729, PE/009759, PE/009760, PE/009766, PE/009767, PE/009773, PE/009775, PE/009783, PE/009794, PE/009833, PE/009835, PE/009841, PE/009870, PE/009877, PE/009893, PE/009896, PE/009904, PE/010067 y PE/010124, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0909694, formulada por D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Álvaro Lora Cumplido, D.ª Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Celestino Rodríguez Rubio y D.ª Montserrat Álvarez Velasco, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la relación de profesionales y número de pacientes atendidos en el Centro de Salud San Andrés de Rabanedo desde enero de 2017.

El Equipo de Atención Primaria San Andrés del Rabanedo, en el barrio de Pinilla, perteneciente al Área de Salud de León, a 30 de junio de 2018 cuenta con quince Licenciados Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria (incluido uno fuera de plantilla), dos Licenciados Especialistas en Pediatría y sus Áreas Específicas, diecisiete Enfermero/as, cuatro Auxiliares Administrativos, dos Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería, un Celador, un Enfermero/a Especialista Matrona y un Trabajador Social.



Los datos de actividad registrados en la Zona Básica de Salud de San Andrés de Rabanedo a través de la agenda informatizada de la Historia Clínica Electrónica en Atención Primaria, desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de julio de 2018, fueron 103.947 consultas atendidas por enfermería, 3.372 atendidas por matronas, 165.154 por médicos de familia, 24.833 por pediatría y 1.752 consultas atendidas por el trabajador social.

Valladolid, 7 de septiembre de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.